



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, Coordinadora de la Comisión de Finanzas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 8 de octubre del presente año.

La reunión en comento iniciará a partir de las 13:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la Segunda Planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 3 DE OCTUBRE DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

COMISION DE FINANZAS



ORDEN DEL DIA

8 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 13:00 HRS.

SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO "VENUSTIANO CARRANZA"

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ASUNTOS EN CARTERA.

A)- PRESENTACION DE DICTAMENES

EJECUTIVO

1.- **EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice al Gobierno del Estado, para continuar con las enajenaciones a título oneroso, de los siete lotes de terreno que integran el asentamiento humano irregular denominado "**Privada Fátima**", ubicado en el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de dar certeza jurídica realizando las escrituraciones y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 337 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 11 de octubre de 2013, quedo sin vigencia.

DESINCORPORACIONES

2.- **RAMOS ARIZPE** Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 9,747.57 M2., ubicado en la colonia Agrícola Veteranos de la Revolución de la Ex Hacienda Molinos de Santa María, actualmente "**Parque Industrial Santa María**" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la **Universidad Autónoma de Coahuila**, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de una extensión del **Hospital Universitario de Saltillo**.

3.- **MONCLOVA** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Monclova, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal dos fracciones de terreno; la primera con una superficie de 194.36 m2., y la segunda con una superficie de 202.57 m2., ubicadas en el Fraccionamiento "**Bugambilias**" de esa ciudad, con el fin de permutarlos a favor de los **C.C. Oscar Elihud Garibay de Hoyos y Federico Javier Reyes Villarreal** con objeto de compensar a los particulares que fueron afectados sus predios correspondiendo al interés público, en virtud de las obras realizadas con la construcción de un Canal de Aguas Pluviales.

4.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un excedente de vialidad en desuso con una superficie de 132.00 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Valle de las Flores" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del **C. Juan Francisco Paredes Escalante**, con objeto de que se lleve a cabo el fomento a la vivienda y regularizar la tenencia de la tierra.

5.- **RAMOS ARIZPE** Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 9,453.37 M2., ubicado en la colonia Agrícola Veteranos de la Revolución de la Ex Hacienda Molinos de Santa María, actualmente "**Parque Industrial Santa María**" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Gobernación, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de una oficina de la **Coordinador Estatal en Coahuila de la Policía Federal y la Estación de Policía Federal**.



VALIDACIONES

6.- SAN BUENAVENTURA Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, donde solicita la validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para que se autorice a celebrar un Contrato de Arrendamiento entre el Municipio de San Buenaventura, Coahuila y la "**Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.**", de una fracción de terreno con una superficie de 104.00 m², ubicado dentro de las instalaciones de la feria, por una vigencia de 15 años contados a partir de la autorización de la fecha efectiva, con objeto de llevar a cabo la instalación de una antena de telefonía celular en las instalaciones de la feria.

7.- RAMOS ARIZPE Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 16,611.19 M², que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "**La Palma**" ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 295 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 31 de agosto de 2010, en el que se autorizó anteriormente esta operación quedo sin vigencia.

8.- RAMOS ARIZPE Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble conformado por siete locales con una superficie de 257.73 M², ubicado en la colonia "**Eulalio Gutiérrez**" de esa ciudad, a favor de los actuales poseedores, con objeto de dar certeza jurídica realizando la escrituración para regularizar la tenencia de la tierra, lo anterior en virtud de que el Decreto 530, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de septiembre de 2016, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

9.- RAMOS ARIZPE Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 48,569.94 M², ubicado en el fraccionamiento "**Torremolinos**" de esa ciudad, a favor de la **Universidad Tecnológica de Coahuila**, con objeto de dar certeza jurídica formalizando las escrituras correspondientes, para llevar a cabo los fines educativos de la mencionada Universidad, el cual fue desincorporado con Decreto número 55, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de julio de 2018.

10.- SALTILLO Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para celebrar un contrato de comodato por un lapso de 50 años, de un bien inmueble con una superficie total de 1,000.00 M², ubicado en el Fraccionamiento "**Las Teresitas**" de esa ciudad, a favor de la **Asociación Religiosa denominada "Parroquia de Nuestra Señora de Atocha en Saltillo, Coahuila A.R."**, con objeto de llevar a cabo la construcción del Templo de Santa Teresita del Niño Jesús en Saltillo, Coahuila, A.R., y lograr el objetivo de dicha Asociación.

- ASUNTOS GENERALES
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"
COMISION DE FINANZAS



08 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 13:00 HRS.
EN LA SALA DE COMISIONES DEL
PALACIO LEGISLATIVO "VENUSTIANO CARRANZA"
LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos
Coordinadora

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
Secretaria

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Rosa Nilda González Noriega

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"
COMISION DE FINANZAS



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, del día 08 de octubre de 2018, a las 13:00 hrs., la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos (Coordinadora), Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván (Secretaria), Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Dip. Rosa Nilda González Noriega, Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares, Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández y la Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Una Iniciativa del Ejecutivo, cuatro desincorporaciones y cinco validaciones.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

- La Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos, Coordinadora de la Comisión de Finanzas, da la bienvenida a las integrantes de la Comisión de Finanzas y dan pase de lista de asistencia por parte de la Diputada Secretaria.
- Se da lectura al dictamen propuesto para el análisis en esta Comisión, autorizándose de la siguiente manera:

1.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado donde se autorizó al Gobierno del Estado, para continuar con las enajenaciones a título gratuito, de los siete lotes de terreno que integran el asentamiento humano irregular denominado "**Privada Fátima**", ubicado en el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de dar certeza jurídica realizando las escrituraciones y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 337 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 11 de octubre de 2013, quedo sin vigencia.

2.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 9,747.57 M2., ubicado en la colonia Agrícola Veteranos de la Revolución de la Ex Hacienda Molinos de Santa María, actualmente "Parque Industrial Santa María" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la **Universidad Autónoma de Coahuila**, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de una extensión del **Hospital Universitario de Saltillo**.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"
COMISION DE FINANZAS



- 3.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a desincorporar del dominio público municipal dos fracciones de terreno; la primera con una superficie de 194.36 m²., y la segunda con una superficie de 202.57 m²., ubicadas en el Fraccionamiento "**Bugambilias**" de esa ciudad, con el fin de permutarlos a favor de los **C.C. Oscar Elihud Garibay de Hoyos y Federico Javier Reyes Villarreal** con objeto de compensar a los particulares que fueron afectados sus predios correspondiendo al interés público, en virtud de las obras realizadas con la construcción de un Canal de Aguas Pluviales.
- 4.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un excedente de vialidad en desuso con una superficie de 132.00 M²., ubicado en el Fraccionamiento "Valle de las Flores" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del **C. Juan Francisco Paredes Escalante**, con objeto de que se lleve a cabo el fomento a la vivienda y regularizar la tenencia de la tierra.
- 5.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 9,453.37 M²., ubicado en la colonia Agrícola Veteranos de la Revolución de la Ex Hacienda Molinos de Santa María, actualmente "**Parque Industrial Santa María**" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Gobernación, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de una oficina de la **Coordinador Estatal en Coahuila de la Policía Federal y la Estación de Policía Federal**.
- 6.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para que se autorice a celebrar un Contrato de Arrendamiento entre el Municipio de San Buenaventura, Coahuila y la "**Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.**", de una fracción de terreno con una superficie de 104.00 m²., ubicado dentro de las instalaciones de la feria, por una vigencia de 15 años contados a partir de la autorización de la fecha efectiva, con objeto de llevar a cabo la instalación de una antena de telefonía celular en las instalaciones de la feria.
- 7.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para continuar con las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno con una superficie de 16,611.19 M²., que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "**La Palma**" ubicado en ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 295 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 31 de agosto de 2010, en el que se autorizó anteriormente esta operación quedo sin vigencia.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"
COMISION DE FINANZAS



8.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble conformado por siete locales con una superficie de 257.73 M2., ubicado en la colonia "Eulalio Gutiérrez" de esa ciudad, a favor de los actuales poseedores, con objeto de dar certeza jurídica realizando la escrituración para regularizar la tenencia de la tierra, lo anterior en virtud de que el Decreto 530, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de septiembre de 2016, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedo sin vigencia.

9.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 48,569.94 M2. ubicado en el fraccionamiento "Torremolinos" de esa ciudad, a favor de la **Universidad Tecnológica de Coahuila**, con objeto de dar certeza jurídica formalizando las escrituras correspondientes, para llevar a cabo los fines educativos de la mencionada Universidad, el cual fue desincorporado con Decreto número 55, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de julio de 2018.

10.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para celebrar un contrato de comodato por un lapso de 50 años, de un bien inmueble con una superficie total de 1,000.00 M2. ubicado en el Fraccionamiento "Las Teresitas" de esa ciudad, a favor de la **Asociación Religiosa denominada "Parroquia de Nuestra Señora de Atocha en Saltillo, Coahuila A.R."**, con objeto de llevar a cabo la construcción del Templo de Santa Teresita del Niño Jesús en Saltillo, Coahuila, A.R., y lograr el objetivo de dicha Asociación.

En Asuntos Generales: La Diputada Coordinadora hizo del conocimiento a las integrantes de la Comisión de asuntos que han sido turnados en relación a la regularización de la tenencia de la tierra por medio de CERTTURC, de los cuales se acordó visitar los asentamientos.

Así mismo remitir a la Secretaria de Finanzas solicitud de información en relación a la Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván del Partido Acción Nacional, relativo al recurso excedente del Ramo 28 por 3,280.8 millones de pesos del ejercicio fiscal 2017.

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 08 DE OCTUBRE DE 2018
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA.

Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos
Coordinadora



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"
COMISION DE FINANZAS



Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
Secretaria

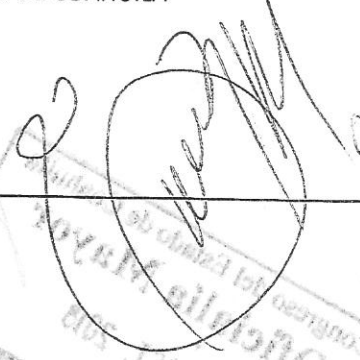
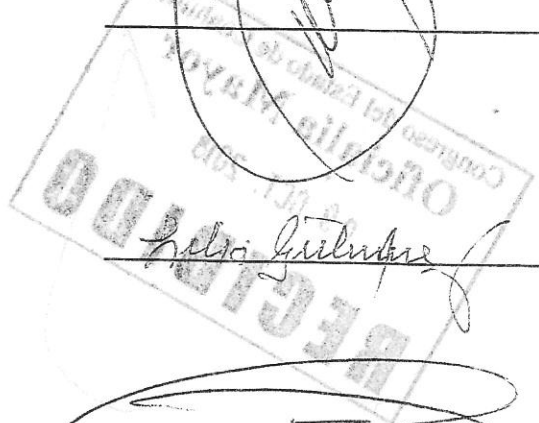
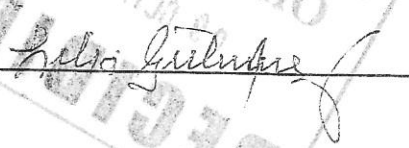

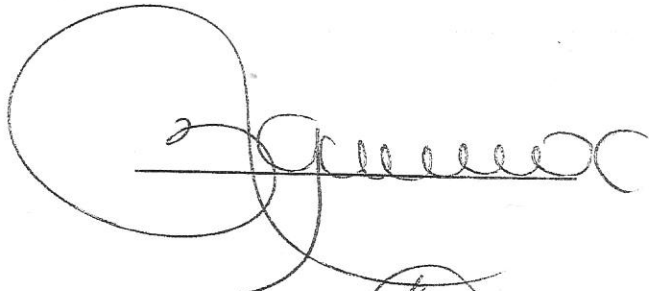


Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Rosa Nilda González Noriega

Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 08 de octubre de 2018.